



Resolución de 25 de julio de 2022, del Decano de la Facultad de Veterinaria por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2** de admisión | Curso académico 2022-2023.

En cumplimiento de la [resolución de 14 de febrero de 2022](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2022-2023* (BOA de 1 de marzo), una vez finalizado el plazo de subsanación y valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Veterinaria ofertados en la **FASE 2** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario **las listas definitivas** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal.
- ANEXO 2: Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos.

Segundo. Las personas admitidas, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días **27 y 28 de julio de 2022**, siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).

Si no se realiza la matrícula en el plazo establecido, se pierde el derecho a la plaza asignada.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, se permite la matrícula condicionada entendida como la posibilidad, para quienes sean admitidos, de matricularse en estudios oficiales de Máster Universitario teniendo pendientes un máximo de 9 créditos ECTS y el Trabajo Fin de Grado para finalizar sus estudios. Quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

Cuarto. Las plazas que queden vacantes tras el periodo de matrícula, serán cubiertas por las personas integrantes de las correspondientes listas de espera, por riguroso orden de las mismas.

A los integrantes de la lista de espera se les llamará, en su caso, por riguroso orden.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [\[sede.unizar.es\]](#). Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a 25 de julio de 2022, el Decano de la Facultad de Veterinaria,

El Decano,
F. Manuel Gascón Pérez
[firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según
el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820>

CSV: 67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano Facultad de Veterinaria	25/07/2022 09:15:00	



ANEXO «1»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD GLOBAL: INTEGRACIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL, HUMANA Y ANIMAL

Listas definitivas de admisión FASE 2 | 2022-2023

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase2 de Admisión: 25 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general: 25 plazas*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Palacio Riveiro, Ramón	1	TIT	8,31	
2	González de la Iglesia, Elisabeth	1	TIT	7,85	
3	Alarcón Moyano, Evelyn	1	TIT	7,04	
4	Liang, Xin	1	TIT	6,68	
5	Martín Suárez, Andrea	1	TIT	6,5	
6	Galvis Reyes, Diana	2	ESTUD	8,02	(C)
7	Pardo Enrique, Daniela	2	ESTUD	7,82	(C)
8	González Galán, Alba Mei	2	ESTUD	7,09	(C)
9	León Huertas, Celia	2	ESTUD	6,87	(C)
10	Gil Borrego, Lucía	2	ESTUD	6,30	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso

CSV: 67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano Facultad de Veterinaria	25/07/2022 09:15:00	



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)
No ha habido solicitudes admitidas.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Alcaide Moreno, Inmaculada	2.(Certificación académica oficial)
2	Araújo Pulido, Inés	2.(DNI, C.V, Certificación académica oficial, B1 Inglés)
3	Fadón Alberca, Andrea	2. (Certificación académica oficial, B1 Inglés)
4	Gargallo Alonso, María Pilar	6
5	***2838**	6

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.
- (6) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
- (7) Otros

CSV: 67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano Facultad de Veterinaria	25/07/2022 09:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820>



ANEXO «2»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Listas definitivas de admisión FASE 2 | 2022-2023

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase2 de Admisión: 20 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 20 plazas

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Fuertes Pascual, Ariadna	1	TIT	7,70	
2	Escolano Sebastián, Ana	1	TIT	7,43	
3	Crespo Luño, María Elia	1	TIT	7,42	
3	Domínguez García, Jorge	1	TIT	7,42	
5	Peribáñez Giraldo, Pablo	1	TIT	7,23	
6	Obando Bonilla, Sofía	1	TIT	7,20	
7	González Sánchez, David Daniel	1	TIT	7,07	
8	Casado Elvira, Rodrigo	1	TIT	7,06	
9	Nogueira Río, Nerea	1	TIT	7,02	
10	Martin Nieves, Sarai	1	TIT	6,72	
11	Moracho Gorjón, Víctor	1	TIT	6,48	
12	Martín Tejedro, Ana María	1	TIT	6,43	
13	Rodríguez Pardo, Nerea	1	TIT	6,38	
14	Auria Lasobras, Paola	1	TIT	6,23	
15	Francés Ruiz, Ángel	2	ESTUD	8,06	(C)
16	Fau Zamorano, Alberto	2	ESTUD	7,72	(C)
17	Riesgo Mazaira, Marina	2	ESTUD	7,61	(C)
18	Villatoro Suárez, Francisco	2	ESTUD	7,27	(C)
19	Urraca Calvo, Isabel	2	ESTUD	7,21	(C)
20	Val Sabio, Lena	2	ESTUD	7,19	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Temprano Cortés, Israel	2	ESTUD	6,57	(C)
2	Cid Aguilera, Sara	2	ESTUD	6,55	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso

CSV: 67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano Facultad de Veterinaria	25/07/2022 09:15:00	



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)
No ha habido solicitudes admitidas.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Andreu Ardil, Laura	3. (B1 Inglés)
2	Calle Sánchez, Marta	2. (Certificación académica oficial, título).3. (B1 Inglés)
3	Cañete Rodríguez, Mónica	2. (Certificación académica oficial, título).3. (B1 Inglés)
4	Castejón Mataix, Ignacio	3. (B1 Inglés)
5	Fadón Alberca, Andrea	2. (Certificación académica oficial, título).3. (B1 Inglés)
6	Heras de la Hoz, Leticia	3. (B1 Inglés)
7	Martínez Baquero, Raúl	2. (Certificación académica oficial, título).3. (B1 Inglés)
8	***2838**	6
9	Sánchez García, Alberto	2. (Certificación académica oficial, C.V)
10	Santoro Soto, Jazmín	3. (B1 Inglés). 5
11	Sebastián López, Clara	3. (B1 Inglés)
12	Urroz Salaverria, Izaskun	2. (Certificación académica oficial)
13	Valiente Vélez, Sergio	2. (Certificación académica oficial)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.
- (6) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
- (7) Otros

CSV: 67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FAUSTINO MANUEL GASCÓN PÉREZ	Decano Facultad de Veterinaria	25/07/2022 09:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67eabf9c4980515cb1acc5c45cfae820>